

FALLO
ITP-CESAVENTAY-009/2021

SPINOSAD

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Presentación de la Investigación de Mercado
4. Fallo
5. Asuntos Generales
6. Dictamen (es)
7. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

Tepic, Nayarit a 21 de septiembre del 2021



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP-CESAVENAY-009/2021





ADQUISICION DE: SPINOSAD

POR LAS DEPENDENCIAS

FECHA: MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

HORA: 13:00 P.M.

FALLO

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Victor Manuel Torres	Cesavenay	Presidente	
2	Hassan Xavier Cruz	SENASA	Representante Estatal	
3	Victor M. Gonzalez	Cesavenay	ADMVO.	
4	Leonardo Gonzalez C.	Cesavenay	Coordinador de la C.N.C.M.F.	
5				
6				
7				
8				
9				

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP-CESA VENAY-009/2021

ADQUISICION DE: SPINOSAD

POR LAS EMPRESAS

FECHA: MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

HORA: 13:00 P.M.

FALLO

No.	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NAYARIT, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Tepic, del Estado de Nayarit, siendo las 12:30 horas del día 21 de septiembre de 2021, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, calle Esteban Baca Calderón número 73-C colonia Caja de Agua C.P. 63158 de la Ciudad de Tepic, Nayarit.

Intervienen:

Por la Instancia Ejecutora:

C. Victor Manuel Mora Flores, Presidente.
Ing. Leonardo González Castellón, Coordinador de Proyecto.
C.P. Víctor Manuel González González, Coordinador Administrativo.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)

L.C.A. Hassan Nevárez Cuen, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit.

Por el Gobierno del Estado:

No asistió personal de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

Por las Empresas:

No hubo asistencia.

Objetivo

Realizar la Quincuagésima Quinta sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2021 del CESA VENAY, para llevar a cabo el acto de **Fallo** de las bases de la ITP-CESA VENAY-009/2021 para la adquisición de Spinosa.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Fallo
4. Asuntos Generales
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El L.C.A. Hassan Nevárez Cuen, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NAYARIT, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

3. FALLO

Se da lectura al **Dictamen base**, elaborado por el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) con fecha 20 de septiembre del presente año, mismo que forma parte de la presente acta, por lo que en base a ello se emite el siguiente fallo:

Se declara **DESIERTA**

La Invitación a cuando menos tres personas número ITP-CESAVENTAY-009-2021 para la adquisición de Spinosad.

4.- ASUNTOS GENERALES

1.- En virtud de que la propuesta presentada no reunió los requisitos de las bases de la Invitación a cuando menos tres personas, se instruye al Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit a realizar lo conducente en apego a la normatividad vigente.

5.- DICTAMEN (ES)

DICTAMEN 01/CAS/56/2021. De la determinación tomada se hará del conocimiento de los participantes.

6.- CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:00 horas del día 21 de septiembre de 2021, se da por concluida la Quincuagésima Sexta sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del CESAVENTAY, firmando los que en ella intervienen, imprimiendo dos tantos en original, uno para cada institución participante.

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT**



C. VÍCTOR MÁNUEL MORA FLORES
PRESIDENTE

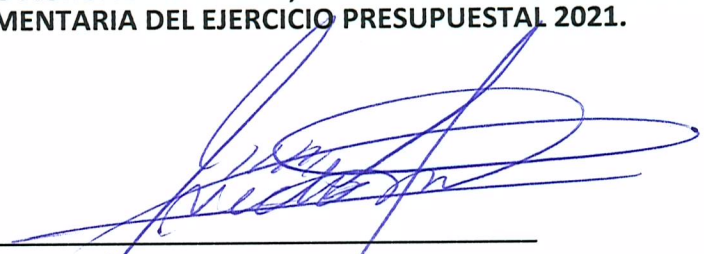
COMO ASISTENTES DE APOYO



ING. LEONARDO GONZÁLZ CASTELLÓN
COORDINADOR DE PROYECTO

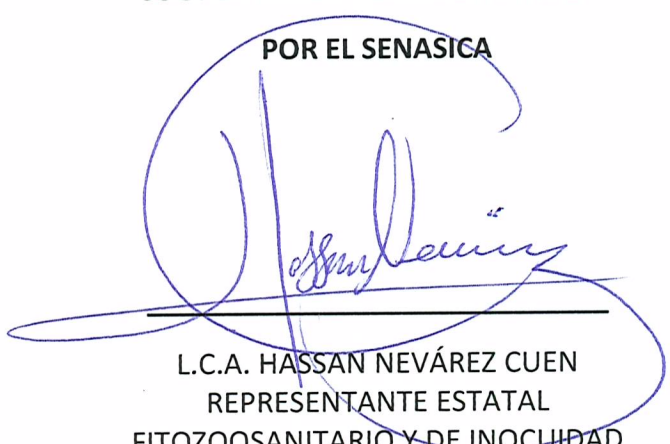
"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NAYARIT, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.



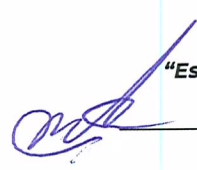
C.P. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

POR EL SENASICA



L.C.A. HASSAN NEVÁREZ CUEN
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN NAYARIT

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) CESAVENAY EJERCICIO FISCAL 2021.



“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

DICTAMEN PARA EMITIR EL FALLO, RESPECTO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PRSONAS ITP-CESA VENAY-009/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE SPINOSAD.

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Tepic, del Estado de Nayarit, siendo las 13:00 horas del día 20 de septiembre de 2021, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, ubicada en Calle Esteban Baca Calderón número 73-C, de la colonia Caja de Agua en Tepic, Nayarit C.P. 63158.

Intervienen:

Por la Instancia Ejecutora:

C. Víctor Manuel Mora Flores, Presidente.
Ing. Leonardo González Castellón, Coordinador de Proyecto.
C.P. Víctor Manuel González González, Coordinador Administrativo.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)

L.C.A. Hassan Nevárez Cuen, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit.

Por el Gobierno del Estado:

No asistió personal de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

Objetivo

Realizar el dictamen para emitir el fallo de la Invitación a cuando menos tres personas ITP-CESA VENAY-009/2021 para la adquisición de Spinosa d.

Reseña cronológica:

- El CESA VENAY el 10 de septiembre del 2021 publicó las bases del procedimiento ITP-CESA VENAY-009/2021, así como los oficios invitación en la página web: www.cesavenay.org.mx.
- El CAS el 17 de septiembre del 2021 recibió la proposición de una de las cuatro personas invitadas.
- El mismo día a las 13:00 hrs, llevó a cabo la apertura solo de una proposición.

Lo anterior genera el siguiente cuadro comparativo:

PROVEEDORES INVITADOS	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO (CON IMPUESTOS) *	COSTO TOTAL	TIEMPO DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	OBSERVACIONES
AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.	SPINOSAD	TAMBORES DE 200 LITROS	3000	LITROS	\$220.00	\$660,000.00	LUNES 04 DE OCTUBRE DEL 2021	EL PAGO SERA SERÁ A LA ENTREGA DE ÉSTOS	EN LA CARTA DE RESPALDO QUE PRESENTA EL LICITANTE MANIFIESTA QUE POR EL MOMENTO NO SE CUENTA CON INVENTARIO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, POR LO QUE NO SERÁ POSIBLE ENTREGAR EL PRODUCTO EN LOS TIEMPOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE. SE DESCRIBE TAMBIÉN QUE EL LICITANTE TIENE UNA ORDEN DE COMPRA PARA CUANDO SE TENGA EL PRODUCTO EN EL PAÍS EN PRESENTACIÓN DE

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

DICTAMEN PARA EMITIR EL FALLO, RESPECTO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PRSONAS ITP-CESA VENAY-009/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE SPINOSAD.

									TAMBORES DE 200 LITROS, POR TAL MOTIVO QUEDA DESECHADA LA PROPOSICIÓN.
AGROCERTIMUNDO S.A. DE C.V.	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	NO PRESENTÓ PROPOSICIÓN
PHYTORGANIC S.A. DE C.V.	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	NO PRESENTÓ PROPOSICIÓN
AGRO H S.A. DE C.V.	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	NO PRESENTÓ PROPOSICIÓN

Análisis de la proposición y razón para admitirla:

Después concluir la revisar y análisis detallado de la información y documentación presentada, se observa que la única oferta queda desecheda al no cumplir con el 100% de los requisitos solicitados en las bases correspondientes, razón por la que el CAS **Dictamina** como a continuación se detalla:

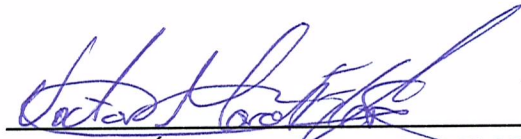
Se declara **DESIERTA**

La Invitación a cuando menos tres personas número ITP-CESA VENAY-009-2021 para la adquisición de Spinosad.


Este dictamen se emite en observancia a la normatividad aplicable y en base a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguran las mejores condiciones.

Se da por terminado el presente Dictamen Base, siendo las 13:45 horas de día de su inicio, firmando los que en su formulación intervinieron.

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT**

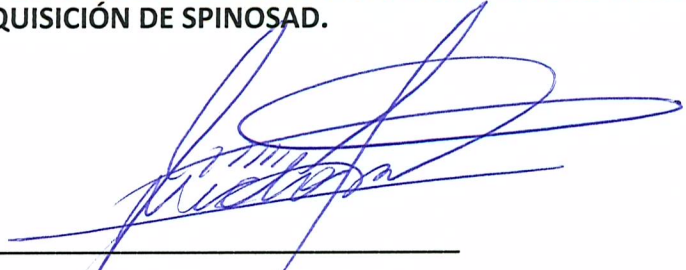

C. VÍCTOR MANUEL MORA FLORES
PRESIDENTE

COMO ASISTENTES DE APOYO


ING. LEONARDO GONZÁLEZ CASTELLÓN
COORDINADOR DE PROYECTO

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

DICTAMEN PARA EMITIR EL FALLO, RESPECTO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PRSONAS ITP-CESAVENAY-009/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE SPINOSAD.



**C.P. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

POR EL SENASICA



**L.C.A. HASSAN NEVÁREZ CUEN
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN NAYARIT**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN BASE DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP-CESAVENAY-009/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE SPINOSAD DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) CESAVENAY EJERCICIO FISCAL 2021.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



CESA VENAY

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

CUADRO COMPARATIVO DE LA ITP-CESA VENAY-009/2021

20 de septiembre del 2021

ADQUISICIÓN DE: SPINOSAD

PROVEEDORES INVITADOS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO (CON IMPUESTOS) *	COSTO TOTAL	TIEMPO DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	OBSERVACIONES
AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.	SPINOSAD	TAMBORES DE 200 LITROS	3000	LITROS	\$ 220.00	\$ 660,000.00	LUNES 04 DE OCTUBRE DEL 2021	EL PAGO SERA SERÁ A LA ENTREGA DE ÉSTOS	EN LA CARTA DE RESPALDO QUE PRESENTA EL LICITANTE MANIFIESTA QUE POR EL MOMENTO NO SE CUENTA CON INVENTARIO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, POR LO QUE NO SERÁ POSIBLE ENTREGAR EL PRODUCTO EN LOS TIEMPOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE. SE DESCRIBE TAMBIÉN QUE EL LICITANTE TIENE UNA ORDEN DE COMPRA PARA CUANDO SE TENGA EL PRODUCTO EN EL PAÍS EN PRESENTACIÓN DE TAMBORES DE 200 LITROS, POR TAL MOTIVO QUEDA DESECHADA LA PROPOSICIÓN.
AGROCERTIMUNDO S.A. DE C.V.	NO PRESENTÓ PROPOSICIÓN
PHYTOORGANIC S.A. DE C.V.	NO PRESENTÓ PROPOSICIÓN
AGRO H S.A. DE C.V.	NO PRESENTÓ PROPOSICIÓN

C.P. VICTOR MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ

"Firma por ausencia con fundamento en lo establecido en los numerales Septuagésimo Quinto Fracción XXV y Septuagésimo Sexto Fracción XXIX de lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitoosanitarias, campañas fitoosanitarias e inocuidad agroalimentaria, acuicola y pesquera, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020."

C.P. VICTOR MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L.A. CONCEPCION GUADALUPE JAVALOS CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO